CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO DE LOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, RIESGOS LABORALES Y PARAFISCALES

El suscrito **EMIL DE HOYOS MEJÍA** identificado con cedula de ciudadanía No. 12.582.344 expedida en El Banco - Magdalena obrando en su calidad de representante legal, en nombre y representación de **GRUPO TRANSFORMACIÓN Y VISIÓN S.A.S.** con NIT 900034288-5 y domicilio en el distrito de Riohacha, Manifiesto que estamos a paz y salvo con los aportes a los Sistemas de Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, efectuados dentro de los seis (6) meses anteriores a la presentación de la oferta. (Artículo 50 Ley 789 de 2002).

Dado en Riohacha a los 22 días del mes de diciembre de 2025.



EMIL DE HOYOS MEJIA
c.c. 12.582.344 del Banco
Gerente General
GRUPO TRANSFORMACION Y VISION SAS
NIT 900034288-5